



la Excmo. Comision Provincial de Guipuzcoa, ordenando se instruyan las oportunas diligencias en averiguacion del autor o autores del incendio producido en los montes comunales de este pueblo, quemandose una extension aproximada de 4 hectareas y calculandose en unas 2.500 ptas. los danos causados, y que en el entre tanto queda prohibido todo aprovechamiento de hierbas, pasto, broza, etc. en todo el monte comunal. La Comision acuerda que dar enterada.

Despues de leidas y examinadas fueron aprobadas las siguientes facturas: 182 ptas. de la Casa de Misericordia de Eolasa y 30 ptas. por la conduccion de un cadaver desde Garachuriqueta al Cementerio.

Con lo que el Sr. Presidente levanto la sesion a los veinte minutos de haber dado comienzo, extendiendose de ella la presente acta que firman los señores concurrentes, de que como Secretario certifico.

A Solé

Carlos Melalde Gaspar Sabarua

Fidel Otegui

En la Universidad de Lezo a cuatro de Agosto de mil novecientos veinte y seis, se reunió la Comision Municipal Permanente de la misma en la Sala Consistorial, siendo la hora de las doce, con los Sres. Alcalde Presidente Don Anastasio Salaverria y Concejales

de Alcalde D. Carlos Meolalde y D. Gaspar Sarrova
asistidos del infrascripto Secretario, para celebrar sesión
supletoria de la ordinaria que se dejó de tener lugar
en su día.

El Sr. Presidente declaró abierta la sesión dando
comienzo por lectura del acta de la anterior que
fue aprobada por unanimidad y sin observación.

La Comisión acuerda quede sobre la mesa
para su estudio, la instancia que formula D. Cecilio
Guevara, vecino de Renteria, solicitando la oportuna
autorización para la elevación de pisos y construcción
de un horno para panadería en la sidrería junto
a la casa n.º 7 de la calle Mayor de esta Univer-
sidad.

Se dio cuenta de la instancia que presenta
María Lasheras, viuda de Vicente Cordero, supli-
cando mayor socorro en vista de su lamentable
situación, agravada por la enfermedad que le
aqueja a una de sus hijas. Enterada la Comisión
acuerda por unanimidad facilitar a la recu-
rrente durante un año un socorro en especies
por valor de una peseta diaria.

En vista de las instancias presentadas por
Don Regino Salaverria y D. Lucas Ascasibar,
vecinos de esta Universidad, solicitando agua
potable de la cañería general para su casa
n.º 4 de la calle San Juan; la Comisión acuerda
por unanimidad concederles el agua que in-
teresan, bien entendido que para ellos no han de
utilizar mas que una acometida, poniéndose
ambos de común acuerdo al objeto de que pue-
dan llevar a efecto la acometida de referencia.

Acto continuo se dio cuenta de las actas
extendidas con motivo de la subasta celebradas



el día 30 de julio último en esta Sala Consistorial para contratar las obras de reforma y ampliación del frontón de pelota de esta Universidad y de la construcción del nuevo matadero, presupuestadas respectivamente por 7.265,60 pesetas y 3.916,24 pesetas, y enterada la Comisión acuerda por unanimidad hacer las adjudicaciones definitivas de dichas subastas en favor de los mejores postores que lo han sido D. Rafael Echarrri, vecino de Alza, por la cantidad de 6.500 pesetas de las obras de ampliación y reforma del frontón de pelota y D. Ignacio Lopezegui, vecino de esta Universidad, por la cantidad de 3.314 pesetas de las obras de construcción del nuevo matadero.

La Comisión acuerda quedar enterada de la recaudación obtenida en la Alhóndiga por arbitrios municipales durante el mes de julio último, cuya suma asciende a 2.619,87 pesetas.

Después de leídas y examinadas fueron aprobadas las siguientes facturas: 75 ptas. de la Eléctrica Vasco-Navarra y 64,65 ptas. de D. Francisco Zubillaga y Cia.

En este momento y previa la venia del Sr. Presidente abandona el Salón el Segundo Teniente Don Gaspar Sarasua y enseguida se dió cuenta de la instancia que el mismo presenta en solicitud de la correspondiente autorización para dotar de agua potable de la cañería general su casa n.º 16 de la calle San Juan, así como para acometer a la alcantarilla las aguas fecales que proceden de dicha casa. Enterada la Comisión acuerda conceder

al recurrente las autorizaciones que interesa.

Con lo que el Sr. Presidente levantó la sesión a los veinte minutos de haber dado comienzo, extendiéndose de ella la presente acta que firman los señores concurrentes de que como Secretario certifico.

A Sala

Carlo Nicolalde Gaspar Sarasua

Fidel Otegui

En la Universidad de Lezo a nueve de Agosto de mil novecientos veinte y seis, se reunió la Comisión Municipal Permanente en la Sala Consistorial siendo la hora de las doce con los Sres. Alcalde Presidente D. Anastasio Salaverria y Tenientes de Alcalde D. Carlo Nicolalde y D. Gaspar Sarasua, asistido del infrascrito Secretario para celebrar sesión ordinaria pública que la declaró abierta dicho señor Presidente.

Se dió lectura del acta de la sesión anterior y fué aprobada por unanimidad y sin observación.

A continuación se leyó un oficio de la Excmo. Comisión Provincial de Guipúzcoa fecha 5 del actual, participando que el día 26 de julio último ingresó en el Hospital de San Antonio Abad de San Sebastián el enfermo Demetrio Cordero, Arambulun. La Comisión acuerda quedar enterada.

Después de leídas y examinadas fueron aprobadas las siguientes facturas: